

Guayaquil, marzo 30 del 2005

Señores
LEXCOVERY S.A.
Ciudad.

Estimado señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía LEXCOVERY S.A. me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2004.

He procedido a revisar los registros contables y demás documentos de contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General, se encuentran elaborados bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, demostrando la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atentamente,


COMISARIO.

24 ABR. 2005

